

INFORME GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 SURVEYRISK CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS

Señores socios:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SURVEYRISK CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y demás regulaciones vigentes, pongo en consideración de ustedes el informe de gerente por el ejercicio económico del año 2019:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

A pesar de la aplicación de medidas de austeridad económica en el mercado asegurador, SURVEYRISK CIA. LTDA. refleja un incremento tanto en sus ingresos netos como en su rentabilidad, gracias a la adopción de estrategias de focalización en la cartera de negocios enfocándose en el segmento de riesgos generales comerciales e industriales medianos y grandes, sin descuidar la gestión de masivos.

Adicionalmente, la empresa participó y fue adjudicada en licitaciones públicas generando ingresos importantes en el mix de negocios.

El resultado de esta estrategia, combinada con la optimización de gastos y costos relacionados con la operación, generó un resultado positivo para este ejercicio.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio económico del 2019, la Junta General no se ha reunido.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones, tanto con entidades locales como nacionales.

En el ámbito laboral, la compañía ha cumplido con sus trabajadores con todas las obligaciones previstas en el Código del Trabajo y demás disposiciones afines.

En el ámbito legal, la compañía se sujeta a la Ley de Compañías y a las disposiciones pertinentes de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Se observa un incremento en los Ingresos Operacionales de la Compañía del 77.45%, pasando de USD 95.485,52 en 2018 a USD 169.437,14 a diciembre de 2019; generando una utilidad para el presente ejercicio de USD 24.365,27.

Es necesario indicar que la compañía mantiene estándares de liquidez y solvencia bastante aceptables, lo que le ha permitido cumplir a cabalidad sus obligaciones con los trabajadores, clientes y entidades gubernamentales.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

El ejercicio 2019 se vio marcado por una agudizada política de austeridad en el Estado, que ha afectado negativamente en la liquidez del sistema económico y por tanto, ha obligado a que las empresas – entre ellas las de seguros – busquen alternativas de reducción de costos y gastos.

Lo anterior, se agrava para el 2020, como resultado de la declaración de pandemia de COVID – 19 por parte de la O.M.S. y la consecuente cuarentena por más de 50 días, misma que ha mermado considerablemente la economía mundial.

Por lo anterior, recomiendo que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019 sean reinvertidas en la empresa como Utilidades no Distribuidas, con el fin de garantizar la liquidez para el cumplimiento de obligaciones tanto con sus empleados como con las entidades y organismos de control.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

El año 2020, inicia con una primera mitad en recesión como consecuencia de una marcada crisis económica agudizada con la declaratoria de estado de emergencia y cuarentena como consecuencia de la pandemia de COVID - 19.

La obligación de aislamiento social nos ha obligado a re inventar el negocio, ya que el 100% de nuestras operaciones requerían la visita física al riesgo en análisis; la nueva realidad nos ha orillado al uso de herramientas telemáticas y estructuración de plataformas virtuales para el desarrollo de nuestras operaciones.

Esta recesión ha impactado a todo el aparato productivo del País, por lo que es de esperar una iliquidez generalizada y reducción de costos que no sean vitales para la operación, suponiendo que las partidas destinadas a la adquisición de seguros sean muy reducidas o nulas con el consecuente impacto en las empresas que formamos parte del Sistema Nacional de Seguros.

Siendo así, nos enfocaremos en generar soluciones para realizar análisis de riesgos de forma

virtual y documental, con la ayuda de plataformas y herramientas electrónicas; además de generar asesorías tanto a las empresas del sistema de seguros como al público en general para la gestión de programas de Seguridad y Salud Ocupacional, planes de emergencia, contingencia y recuperación post cuarentena.

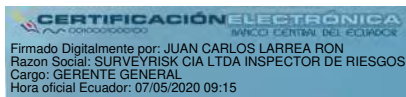
En consecuencia, recomiendo a la Junta General que colabore con la administración en el diseño de las estrategias y políticas acordes a la situación actual del País; con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos planteados para el presente ejercicio económico.

1.7 Estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones contenidas en las normas pertinentes de Propiedad Intelectual en el uso de software.

Quito, 7 de mayo del 2020.

Atentamente,



CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: JUAN CARLOS LARREA RON
Razon Social: SURVEYRISK CIA LTDA INSPECTOR DE RIESGOS
Cargo: GERENTE GENERAL
Hora oficial Ecuador: 07/05/2020 09:15

Ing. Juan Carlos Larrea Ron
Gerente General
SURVEYRISK CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS
Credencial No. 20